

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:45:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)				1/3/2023			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	60	00	159	2020	01831	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SEGUNDA GRUFLA Y FISCALIA 37 SECCIONAL	2020 01831--
	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA SANTANDER	2020 01831--
	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA SANTANDER	2020 01831--
	J2EPMS DE SAN GIL	2021 00276--

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	0														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO CON F	19/04/2021	19/04/2021	11
CONDENO EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIR			

FECHA DE LOS HECHOS

06/03/2020

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:45:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

NI-38759SE ENVIO DESPACHO COMISORIO 1037, VIA CORREO ELECTRONICO A LA CARCEL DE CPMS BUCARAMANGA Y AL SENTENCAIDOJOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ, A EFECTOS DE REALIZAR LA NOTIFICACION DEL AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024 QUE CONCEDIO LA REDENCION DE PENA Y LA LIBERTAD CONDICIONAL , PREVIA SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO - NO DEBE PAGAR CAUCION; CONFORME A LAS MOTIVACIONES EXPUESTAS... ,ASIMISMO, SE LE DIO TRASLADO AL DR. OSCAR MAURICIO SARMIENTO GUARIN PARA EL TRAMITE DE SU CARGO// PROCESOS DIGITAL//CONSTANCIAS AL BEST DOC--/ GIOVANNY  
----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO FOLIO
03/10/25	A Secretaria	DE FECHA 18/09/2025 AUTO QUE DECRETA EXTINCION DE LA SANCION PENAL POR LIBERACION DEFINITIV Y REHABILITACION //SALE SIRI// JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ//MIREYA	DIGITAL
17/04/24	A Secretaria	fecha 15/04/2024 se resuelve: PPL JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ// Redención de pena//Boleta Excrcelaci3n//Diligencia Compromiso//Auto Libertad condicional//mireya	Best doc
16/04/24	Constancia Secretarial	NI-38759SE ENVIO DESPACHO COMISORIO 1037, VIA CORREO ELECTRONICO A LA CARCEL DE CPMS BUCARAMANGA Y AL SENTENCAIDOJOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ, A EFECTOS DE REALIZAR LA NOTIFICACION DEL AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024 QUE CONCEDIO LA REDENCION DE PENA Y LA LIBERTAD CONDICIONAL , PREVIA SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO - NO DEBE PAGAR CAUCION; CONFORME A LAS MOTIVACIONES EXPUESTAS... ,ASIMISMO, SE LE DIO TRASLADO AL DR. OSCAR MAURICIO SARMIENTO GUARIN PARA EL TRAMITE DE SU CARGO// PROCESOS DIGITAL//CONSTANCIAS AL BEST DOC--/ GIOVANNY	DIGITAL
27/03/24	Al Despacho	BCM - INGRESA AL DESPACHO CÁMPUTOS DE REDENCIÁN Y CONCEPTO FAVORABLE PARA ESTUDIO DEL SUBROGADO PENAL DE LIBERTAD CONDICIONAL.	
22/03/24	Recepci3n de Memorial	E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DEL PENAL CPMS BUCARAMANGA SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL A FAVOR DEL SENTENCIADO ORTIZ VELASQUEZ/ MARGARITA GRANADOS	
05/03/24	A Secretaria	Auto del 04/03/2024 niega libertad condicional a PPL JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ REITERAR POR TERCERA OPORTUNIDAD a la direcci3n del CPMSBUC para que remita los documentos de que trata el art. 471 del CPP respecto del sentenciado para resolver sobre libertad condicional. Lo anterior so pena de iniciar incidente correccional por la causal tercera del art. 143 de la L. 906/04.//MIREYA	BESTDOC
28/02/24	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO CPMS BGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL PPL ORTIZ VELASQUEZ CON ARRAIGOS //SE CARGA A BESTDOC// MARISOL VALENZUELA	
01/02/24	A Secretaria	Auto del 31/01/2024 niega libertad condicional a JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ//MIREYA	Bestdoc
29/01/24	Al Despacho	-E- 24-01-24 SE RECIBE VAA CORREO ELECTRÁNICO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS PPL ORTIZ VELÁZQUEZ // INGRESA AL DESPACHO 29-01-24 // NI 38759 // GENGRYD PABÁN	
21/07/23	Constancia Secretarial	-E- SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO COMISORIO 2764 A LA CARCEL MODELO Y PROVIDENCIAS AL PROCURADOR - ANDRES ARENAS	
21/07/23	A Secretaria	Remito AUTO 21/07/2023 NO REDIME PENA, Y AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZSE REMITE AL PENAL Y SCA PARA NOTIFICAR/HULEON	
26/06/23	Al Despacho	-E- PROCESO AL DESPACHO CON RESPUESTA DE OFICIO Y CERTIFICADO DE CONDUCTA. Esperanza	BESTDOC
13/06/23	Recepci3n de Memorial	-E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE JUDICIALES EPC BUCARAMANGA CON ASUNTO RESPUESTA OFICIO NO. 5679 RESPECTO DEL PPL ORTIZ VELASQUEZ JOSE DAVID// ROSAURA RODRIGUEZ	
09/06/23	Recepci3n de Memorial	-E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE JUDICIALES EPC BUCARAMANGA DOCUMENTOS SOLICITADOS RESPECTO DE PPL ORTIZ VELASQUEZ JOSE DAVID// ROSAURA RODRIGUEZ	
08/06/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA AUTOS DEL 02 DE JUNIO DE 2023 QUE NIEGA LC Y NIEGA REDENCION DE PENA AL SENT JOSE ORTIZ VELASQUEZ JUNTO CON DC Y ACTAS AL PENAL DE BGA // OFICIO AL PENAL // SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL J1 EPMS DE BGA // SE SUBE A ESTADOS DEL 15 DE JUNIO DE 2023 / SIN PROCESO - MAURICIO JIMENEZ	
08/06/23	A Secretaria	Remito AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ JUNTO AUTO NIEGA REDENCION DE PENA DE 2 DE JUNIO DE 2023/HUGLEON	BESTDOC
02/06/23	Recepci3n de Memorial	-E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS DEL PENAL CPMS BUC PPL ORTIZ VELASQUEZ JOSE DAVID// SE SUBE A BESTDOC// ROSAURA RODRIGUEZ	
15/05/23	Constancia Secretarial	TRAMITE POR CORREO ELECTRONICO - SE ENVIA AUTOS DEL 11 DE MAYO DE 2023 QUE NIGA LC AL SENT JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ JUNTO CON DC Y ACTAS AL PENAL DE BGA /OFICIO AL PENAL /AUTO DE VAOQUESE Y BOLETA DE ENCARCELAMIENTO / SE NOTIFICA AL PROCURADOR DEL J1 EPMS DE BGA / SE SUBE A ESTADOS DEL 19 DE MAYO DE 2023 / SIN PROCESO - MAURICIO JIMENEZ	
15/05/23	A Secretaria	MEDIANTE AUTO DE 11 MAYO 2023, NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A JOSE DAVID ORTIZ VELASQUEZ/HUGLEON	BESTDOC

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:45:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

11/05/23	RecepciÃ³n de Memorial	E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE ENVIO DE LA CARTILLA BIOGRAFICA RESPECTO DEL PPL JOSE DAVID ORTIZ VELAZQUEZ AL CORREO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BUCARAMANGA PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL//PASA AL DESPACHO COMO URGENTE// SIN DOCUMENTOS DEL PENAL//GINNA FONTECHA		
03/05/23	RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO SOLICITANDO ESTADO DEL PROCESO Y ESTADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL// SIN ANEXOS// SON DOCUMENTOS DEL PENAL// GINNA VERA		
21/04/23	RecepciÃ³n de Memorial	E- 19-04-2023- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL SENTENCIADO JOSE DAVID ORTIZ SOLICITANDO INFORMACION DE LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL// SIN ANEXOS// SIN DOCUMENTOS DEL PENAL// GINNA VERA		
21/04/23	Constancia Secretarial	NI 38759 ELECTRONICO SE ANEXA AL EXPEDIENTE SOLICITUD DE INFORMACION DE SU PETICION DE LIBERTAD CONDICIONAL PROCESO SE ENCUENTRA AL DESPACHO . julian ospina Not.	BESTDOC	
12/04/23	RecepciÃ³n de Memorial	JOSE DAVID SOLICITA INFORMACION SOBRE SOBRE PETICION DE LIBERTAD CONDICIONAL Y ESTADO DEL PROCESO. EDNA X GINNA		
14/03/23	RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE EXPEDIENTE FISICO DE SANGIL PASA EL FISICO AL ARCHIVO CON TRES CUADERNOS DE 3, 6 Y 186 FOLIOS Y ELECTRONICO SE ENCUENTRA EN BESTDOC// SANDRA ALVAREZ		
14/03/23	RecepciÃ³n de Memorial	13/03/2023 E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DEL SENTENCIADO -LIBERTAD CONDICIONAL PPL JOSE DAVID - ORTIZ VELASQUEZ// MARGARITA GRANADOS		
10/03/23	RecepciÃ³n de Memorial	E- SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DOCUMENTOS DEL SENTENCIADO-JOSE DAVID - ORTIZ VELASQUEZ SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL//MARGARITA GRANADOS		
06/03/23	RecepciÃ³n de Memorial	E-01-03-23 SE RECIBE MEMORIAL DEL SENT. JOSE DAVID - ORTIZ VELASQUEZ, DONDE SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL, CON ANEXOS. MARGARITA GRANADOS		
02/03/23	Al Despacho	.- E - NI38759 AVOCAR CONOCIMIENTO CON PRESO // EN BESTDOC MEMORIAL CON SOLICITUD LIB CONDICIONAL// - SANDRA ALVAREZ		
01/03/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 01/03/2023 04:07:07	1	0

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JOSE DAVID - ORTIZ VELASQUEZ	<a href="#">1098816693 (ver informaciÃ³n?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.